

PROPOSICION No. 039

Se cite a la doctora ANA MILENA CERON, Secretaria General de la Alcaldía, al doctor FELIPE MONTOYA MONTOYA Asesor de Paz, al doctor DIEGO GERMAN CALERO Secretario de Salud Municipal, al doctor EDGAR JOSE POLANCO Secretario de Educación, al doctor CARLOS JOSE HOLGUIN, Secretario de Gobierno, a la doctora AMPARO VIVEROS Secretaria de Vivienda, a la doctora CLARA LUZ ROLDAN Secretaria de Deporte y Recreación y a la doctora MARIA ELENA QUIÑONEZ Secretaria de Cultura y Turismo, para que informen al Concejo Municipal cuales son las acciones implementadas para el cumplimiento del componente 2.6 del Plan de Desarrollo de Cali 2012 – 2015, especificando la población vinculada, la meta propuesta y el cumplimiento alcanzado a la fecha.

Así mismo que el Asesor de Paz, explique cuál es la razón para no haber convocado a la Comisión de Paz del municipio de Cali a cargo de la Asesoría de Paz y cuál es la gestión diferente a los programas Red Unidos realizada por ellos.

Citar al Personero Municipal de Cali, doctor ANDRES SANTAMARIA GARRIDO para que informe el seguimiento realizado a las acciones de dichas dependencias y su incidencia en el restablecimiento de derechos a las víctimas del conflicto armado.

Invitar al doctor CARLOS HERNAN RODRIGUEZ, Defensor Regional del Pueblo.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN, JOHN JAIRO HOYOS GARCIA, DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA, HARVY MOSQUERA, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ y JUAN CARLOS OLAYA CIRO.